



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2019
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA
JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR**

Siendo las 11:00 horas del día 17 de Diciembre del 2019, reunidos en la Casa de Día del municipio de Cuautitlán de García Barragán; los integrantes del Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur representados por los titulares y/o suplentes de los Presidentes Municipales de Casimiro Castillo, Cihuatlán, Cuautitlán de García Barragán, La Huerta, Tomatlán y Villa Purificación, así como los titulares y/o suplentes de la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco, Comisión Nacional Forestal (Gerencia Estatal Jalisco), Universidad de Guadalajara (Centro Universitario de la Costa Sur) y Fundación Ecológica Cuixmala A.C., se dan cita para celebrar la presente Sesión Ordinaria, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Palabras de bienvenida a cargo del Lic. Fernando Martínez Guerrero, Presidente del Consejo de Administración.
2. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum legal.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Lectura de acuerdos anteriores con seguimiento.
5. Cambio de Presidente de Consejo de Administración.
6. Resultados de la evaluación del C. Luis Germán Medina Torres como Jefe de Proyectos.
7. Presentación y validación en su caso del Segundo Informe Técnico Financiero del POA 2019.
8. Presentación y validación en su caso del Segundo Informe Técnico Financiero del convenio para el seguimiento a la iniciativa de reducción de emisiones y al programa estatal de manejo del fuego.
9. Presentación de avances de los diferentes proyectos bajo convenio específico en materia de cambio climático, humedales costeros, residuos sólidos urbanos.
10. Asuntos Varios.
11. Brindis por el sexto aniversario de la JICOSUR.
12. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Palabras de bienvenida.

El Presidente anfitrión Prof. Gerardo Palacios Campos, dio la bienvenida a los asistentes a la cuarta sesión ordinaria 2019 del Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur (JICOSUR).

2.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum legal



El Secretario Técnico del Consejo de Administración, Ing. Marduck Cruz Bustamante, tomo lista de asistencia, encontrándose 9 de los diez miembros integrantes del Consejo, razón por la que se procedió a declarar la existencia de quórum legal siendo en consecuencia válidos los acuerdos que se alcancen, lo anterior en fundamento con lo señalado en el artículo 31 del Reglamento Interior de la JICOSUR.

Consejero Asistente	Municipio/Dependencia
Gerardo Palacios Campos	Ayuntamiento de Cuautitlán de García Barragán
Samuel Ortiz Arciniega	Ayuntamiento de Villa Purificación
Gilberto Grijalba Sotelo	Ayuntamiento de Cihuatlán
Ignacio Bernal Barboza	Dirección de Ecología del H. Ayuntamiento Tomatlán
Ismael Novoa Leyva	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
Jesús Juan Rosales Adame	Jefe de Departamento en el CUCSUR-U DE G/Suplente de Consejero Titular
Marduck Cruz Bustamante	Secretario Técnico del Consejo de Administración/Director de la JICOSUR
Arturo Eleuterio Vera Rodríguez	CONAFOR promotoría Autlán de Navarro

3. Lectura y aprobación de la Orden del día.

El Secretario Técnico del Consejo de Administración, Ing. Marduck Cruz Bustamante, solicita al Consejo de Administración la aprobación de la orden del día propuesto, en su caso añadir algún punto.

4. Lectura de acuerdos anteriores.

El Secretario Técnico señala que solo se mencionaran los acuerdos que tienen seguimiento;

QUINTO. - Se acuerda la conformación de un comité técnico que evalúe las propuestas que ingresen los municipios interesados, para el establecimiento de un humedal artificial para el tratamiento de aguas residuales, con recursos provenientes del convenio de colaboración SEMADET/DG/CGGTCC/050/2019.

El Secretario Técnico señala que el Comité se integró por CUCSUR, JIRA, SEMADET y la JICOSUR.

SEXTO. - Aunado al punto anterior, se acuerda que en los criterios técnicos solicitados a los municipios para establecer un humedal artificial se considere un mecanismo de administración para asegurar la operación del humedal.

Se le solicito a los municipios que integraran a su propuesta un esquema de administración que garantice la operación, administración y mantenimiento del humedal.



NOVENO. - Se acuerda realizar una campaña regional de acopio de llantas y residuos electrónicos en coordinación con el Ayuntamiento de Casimiro Castillo.

El Secretario informa que el tema no ha podido avanzar ya que la logística de forma prioritaria la tiene el Ayuntamiento de Casimiro Castillo, así mismo está pendiente una reunión con todos los ayuntamientos para el seguimiento.

5.- Cambio de Presidente de Consejo de Administración.

En este punto se agradece el apoyo brindado por el Lic. Fernando Martinez Guerrero durante el tiempo que estuvo al frente de la Presidencia del Consejo; se solicita al regidor Gilberto Grijalba Sotelo, que en representación del presidente de Cihuatlán reciba un pequeño reconocimiento al esfuerzo.

Por otro lado se da la bienvenida al Prof. Gerardo Palacios Campos, Presidente Municipal de Cuautitlán de García Barragán, como nuevo presidente del Consejo de Administración de la JICOSUR , por un periodo de 6 meses, del 10 de diciembre del 2019 al 09 de junio del 2020.

6.- Resultados de la evaluación del C. Luis Germán Medina Torres como Jefe de Proyectos.

Esto es una autoevaluación, para que el consejo de administración ratifique la calificación final otorgada por el director de la JICOSUR, quien actuó conforme a la normativa correspondiente, cláusula Vigésima Quinta fracción 20 del Convenio de Creación de la JICOSUR, artículo 52 del Reglamento Interno, artículo 72 del reglamento de Condiciones Generales de Trabajo. La autoevaluación es un proceso aplicado y aprobado desde el año 2015, muy similar al del director, evaluando los siguientes temas:

• Cumplimiento de contrato y objetivos. • Normas y procesos administrativos. • Capacidades, habilidades y aptitudes. • Fortalezas y Debilidades

Cabe mencionar que desde 2015 esta evaluación la realiza la Dirección de la Junta bajo el principio que es dicha área quien conoce el desempeño de cada uno de los responsables de las áreas, por lo que el Consejo de Administración a excepción de alguna situación, deberá respaldar la evaluación otorgada.

Por último desde la Dirección no se tiene inconveniente para que continúe el C. Luis Germán Medina Torres, así mismo se solicita a través del voto la ratificación de dicho integrante por el Consejo de Administración.

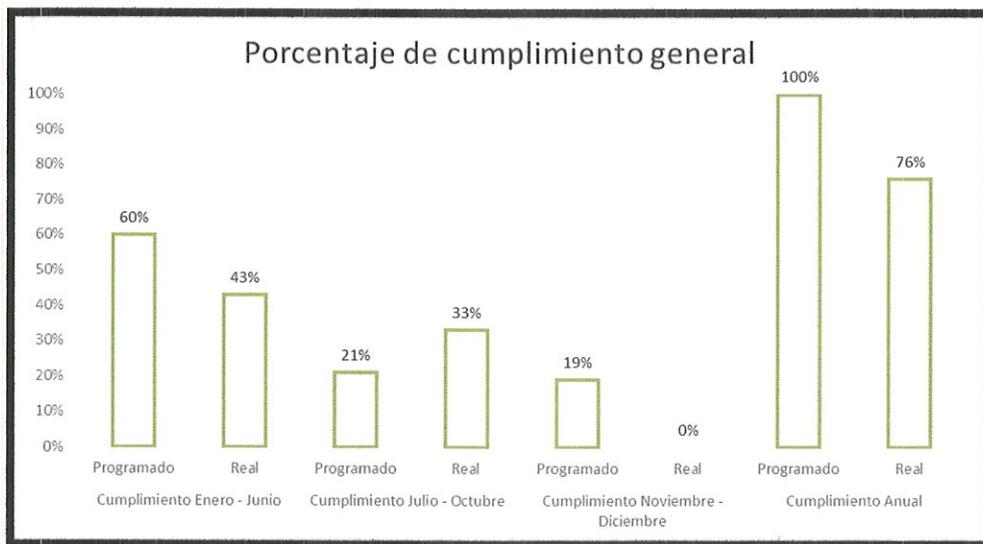
Se procede a la votación correspondiente.



7.- Presentación y validación en su caso del Segundo Informe Técnico Financiero del POA 2019, (periodo julio-octubre).

El Secretario técnico señala que el presente informe ya fue ingresado a la SEMADET a principios del mes cursante, sin embargo una de los compromisos es la exposición y validación en su caso del Consejo de Administración; cabe mencionar que la información correspondiente se envió de manera anticipada hace una semana vía electrónica a todos los titulares y suplentes del Consejo de Administración, por lo que asumiendo que existió una revisión, a continuación se presentan los avances de forma muy grafica y puntual, además de pasar el documento en extenso para quien desee revisarlo.

Se realiza la exposición y se desahogan las dudas y comentarios correspondientes, procediendo a la votación correspondiente.



8.- Presentación y validación en su caso del Segundo Informe Técnico Financiero del convenio para el seguimiento a la iniciativa de reducción de emisiones y al programa estatal de manejo del fuego.

El Secretario Técnico señala que al igual que el anterior informe, este también requiere la revisión y validación en su caso del Consejo de Administración, por lo que siguiendo la misma dinámica, se presenta de manera grafica y puntual los avances correspondiente en la implementación de la iniciativa de reducción de emisiones y manejo de fuego con recurso del convenio SEMADET/DJ/DERN/025/2019.

Se exponen los siguientes temas:



- Elaboración de segunda etapa del Programa Predial de Desarrollo Integral de Mediano Plazo del Estado de Jalisco de los Ejidos: El Divisadero, Camposano y Anexo (Villa Purificación) y Ejido La Huerta (La Huerta) Etapa final del PPREDIAL Ejido la Huerta y el Divisadero.
- Implementación de medidas derivadas del Ppredial Ejido El Divisadero, Camposano y Anexos
- Implementación de medidas derivadas del Ppredial Ejido Pavelo
- Estudio Técnico Justificativo para un área estatal de protección hidrológica en sierra de Cacoma.
- Brigadas regionales.
- Contratación de técnico especializado en manejo del fuego.

Se realiza la exposición y se desahogan las dudas y comentarios correspondientes, procediendo a la votación correspondiente.

9.- Presentación de avances de los diferentes proyectos bajo convenio específico en materia de cambio climático, humedales costeros, residuos sólidos urbanos.

En este punto el Secretario Técnico comenta que el objetivo es presentar los avances de forma general de los restantes convenios que se tienen signados con la SEMADET para implementar proyectos en materia de cambio climático, humedales costeros, residuos sólidos urbanos.

Cabe mencionar que cada convenio señala la elaboración de informes técnicos y financieros de avances los cuales deben ingresar a la SEMADET para su revisión.

9.1 Cambio climático

Descripción de Proyecto / actividades	Entregables / Adquisición
Instalación de un biodigestor en cada uno de los rastros municipales que integran a la JICOSUR	5 Biodigestores
Cambio de focos tradicionales por focos led en las oficinas de los H. Ayuntamientos municipales que integran a la JICOSUR.	Instalación de 550 focos y 137 barras led.
Instalación de paneles solares, para el abastecimiento de luz para seis focos y dos equipos de cómputo.	Instalación de paneles solares
Cuantificar la cantidad de Gases de efecto invernadero emitidos actualmente por la actividad turística en los tres municipios costeros que conforman a la JICOSUR así como la identificación de medidas de mitigación	Documento técnico
Análisis de laboratorio del Biol generado por los Biodigestores ya instalados en el territorio de la Junta, para posteriormente envasar etiquetar como biofertilizante	4 análisis de laboratorio compra de envases y etiquetas. Distribución a productores.
Instalación de un Humedal artificial	Humedal artificial



El cuadro anterior señala lo que se realizará bajo el convenio, teniendo que para los biodigestores, focos y barras led y paneles solares, ya se realizó la compra bajo el proceso de licitación pública conforme lo marca la ley; para el caso de ambos los ayuntamientos generaron un compromiso para apoyar en las adecuaciones e instalación de los mismos.

Para el caso del documento técnico para cuantificar los gases de efecto invernadero por el sector turismo, este continúa en elaboración con el apoyo de Chakaan, sin omitir que ya se realizaron talleres en los tres municipios con litoral (La Huerta, Cihuatlán y Tomatlán).

El tema del análisis en laboratorio de los desechos generados por los biodigestores, estos podrán realizarse hasta que los 5 biodigestores estén funcionando, por lo que se estima sea a finales del primer trimestre del 2020.

El humedal artificial se instalará en la localidad de San Miguel, municipio de Villa Purificación, lo anterior como resultado de la convocatoria efectuada con los seis ayuntamientos, y dictaminado por el comité técnico que se conformó para tal fin. Destacar que el ayuntamiento de Villa Purificación pondrá una contrapartida para poder concretar la instalación.

9.2 Adquisición de un vehículo de recolección para el fortalecimiento del manejo integral de residuos sólidos urbanos en el municipio de Casimiro Castillo a beneficio de la JICOSUR” con recursos provenientes del estado a través del Convenio SEMADET/DJ/DEPGA/082/2019

En este punto se tienen avances significativos, ya que se desahogó la Licitación LPL-JICOSUR-015-2019, por lo que la empresa ganadora ya está en proceso de construcción el vehículo recolector, además que se ha entregado el primer informe técnico financiero a la SEMADET.

9.3 Convenio SEMADET/DJ/DERN/043/2019. Para la implementación del programa público denominado “Programa de trabajo para los sitios Ramsar Costeros 2019”.

Concepto	Avances
Un Estudio Técnico Justificativo para la creación de un área estatal de protección hidrológica en Tomatlán.	Licitación Pública Local no. LPL-JICOSUR-016-2019, se cuenta con el Prestador de servicios Técnicos que realizara el estudio.



Fortalecimiento de capacidades locales para los Sitios Ramsar Costeros.	A través de convenio de colaboración con UDG, (Actualmente el convenio, así como el programa de trabajo se encuentra en revisión por personal Jurídico de la Universidad, para su posterior firma de las partes)
Un estudio de capacidad de carga turística para los 5 sitios RAMSAR de Tomatlán.	
Estero Agua Dulce-El Ermitaño	<p>Licitación Pública Local no. LPL-JICOSUR-013-2019,</p> <p>Esta licitación está dividida en cuatro (4) partidas. Siendo las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de letreros (señalética) para la colocación en los diferentes sitios Ramsar, Total 21 letreros. 2. Construcción de un Módulos de 3 contenedores para la basura a base de madera. 3. Contratación de un servicio para el diseño y la impresión de 21 Letreros tipo Banner. 4. Construcción de 1 módulo de baños secos con material de la región en la zona del campamento Tortuguero. <p>Ya se cuenta con los prestadores de servicios que realizaran las actividades.</p>
Estero El Chorro	
Laguna Chalacatepec	
Laguna Xola-Paraman	
Estero Majahuas	







10.- Asuntos Varios.

En este punto el Secretario Técnico señala que el C. Luis Germán Medina Torres, Jefe de Proyectos, sufrió un percance vial el 15 de noviembre del cursante, cuando se dirigía al municipio de Tomatlán para sostener una reunión de trabajo en el Comité de para el manejo del sitio RAMSAR Agua dulce-Ermitaño.

De lo anterior afortunadamente el C. Luis Germán Medina Torres, salió ileso del accidente únicamente el vehículo fue declarado por la aseguradora como **pérdida total**; ya se están haciendo los trámites administrativos correspondientes para el reembolso del recurso por parte de la aseguradora, estimando una devolución neta de \$97,520.00 pesos, a razón de que por el modelo y características del vehículo, la póliza señala una suma asegurada de \$106,000.00 (póliza de cobertura amplia) menos el 8% de deducible \$8,480.00 resulta la cifra neta.

Cabe mencionar que un nunca había ocurrido un suceso de este tipo en la JICOSUR, por lo que el expediente correspondiente esta integrado y en espera de poder recibir el reembolso para en el 2020 poder adquirir otra unidad, la cual es necesaria para el desempeño de las acciones previstas en el programa operativo anual y cumplimiento de convenios específicos.



Vehículo siniestrado.

11.- Brindis por el sexto aniversario de la JICOSUR.

En este punto el Secretario Técnico señala que este año la JICOSUR cumplió seis años de haber sido creada, además señalo que el modelo ha ido de mas a menos, colaborando con diferentes administraciones municipales y estatales, integradas por diferentes partidos políticos; también que se han tenido avances muy relevantes en la región y que sin la JICOSUR no hubiesen sido posible los

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.]



mismos, ya que desafortunadamente la agenda ambiental aun no es una prioridad en los gobiernos municipales.

Acto seguido los consejeros de la Universidad de Guadalajara, Ayuntamiento de Tomatlán, Cuautitlán de García Barragán también dirigen unas palabras a los asistentes respecto a los logros y retos que ha tenido y tendrá la JICOSUR.

Se invita a los asistentes a partir y degustar un pastel que tienen el logotipo de la JICOSUR y la inscripción de sexto aniversario.

12.- Clausura.

El Presidente Municipal de Cuautitlán de García Barragán y nuevo Presidente de Consejo de Administración, Mtro. Gerardo Palacios Campos, agradece la asistencia de los consejeros y clausura la sesión.

ACUERDOS

PRIMERO.- Se aprueba la orden del día.

SEGUNDO.- Se acuerda que la JICOSUR coordinara la reunión con los seis municipios para iniciar la organización de la campaña del acopio de llantas y electrónicos.

TERCERO.- Se realiza el cambio de presidente de consejo de administración, tomando protesta el Mtro. Gerardo Palacios Campos, presidente municipal de Cuautitlán de García Barragán, quien estará del periodo 10 de diciembre del 2019 al 09 de junio del 2020.

CUARTO.- Se ratifica al C. Luis Germán Medina Torres como Jefe de Proyectos, por un periodo que inicia el 16 de octubre de 2019 y concluye el 15 de octubre del 2020.

QUINTO.- Se aprueba sin observaciones el segundo Informe Técnico Financiero del programa operativo anual 2019, anexando la documentación correspondiente a la presente acta.

SEXTO.- Se valida el segundo informe Técnico Financiero del convenio para el seguimiento a la iniciativa de reducción de emisiones y al programa estatal de manejo del fuego, anexando la documentación correspondiente a la presente acta.



SÉPTIMO.- Se acuerda que la Dirección y Coordinación Administrativa de puntual seguimiento con la aseguradora al trámite de reembolso por siniestro del vehículo Nissan Tiida y en su caso programar recurso en el presupuesto 2020 para reemplazar el vehículo.

Firmas de conformidad

Gerardo Palacios Campos.
Consejero Titular/Presidente Municipal de
Cuautitlán de García Barragán.

Gilberto Grijalba Sotelo
Consejero Suplente/Regidor del Ayuntamiento
de Cihuatlán

Samuel Ortiz Arciniega
Consejero Suplente/Dirección de Ecología del
Ayuntamiento
de Villa Purificación

Ignacio Bernal Barboza
Director de Ecología de Tomatlán

Ismael Noyoa Leyva
Consejero Suplente/Secretaría de Medio
Ambiente y Desarrollo Territorial

Jesús Juan Rosales Adame
Jefe de Departamento de Ecología y Recursos
Naturales en el Centro Universitario de la Costa
Sur-U DE G/Suplente del Consejero Titular

Marduck Cruz Bustamante
Secretario Técnico del Consejo de
Administración/Director de la JICOSUR

Arturo Eleuterio Vera Rodríguez
Consejero Suplente/Promotor de la CONAFOR

LISTA DE ASISTENCIA
Cuarta Sesión ordinaria del Consejo de administración de la JICOSUR.
17 de Diciembre del 2019, Cuautitlan de Garcia Barragan, Jalisco.



NOMBRE	DEPENDENCIA/LUGAR	CORREO	TELEFONO	FIRMA
SARUZEL DEREZ ALEMILGUA	SECRETARIA	Saruzel0212@comfemex.gob.mx	3171201220	<i>[Signature]</i>
J. GUADALUPE LAZARENO GARCIA.	DIR. DE ECOLOGIA CUAUTITLAN.	lazareno.garcia@hotmail.com	315-104-1258	<i>[Signature]</i>
Alfaro Eleuterio Vera Rodriguez	CONAFOR	alfaro.vera@confor.gob.mx	3171054355	<i>[Signature]</i>
RUBEN GRIJALBA S.	SECRETARIA CUAUTITLAN	ruben@secretaria.cua.gob.mx	3151063422	<i>[Signature]</i>
Gerardo Palacios Campos.	Cuautitlan	gera-3105@comfemex.gob.mx	3171098015	<i>[Signature]</i>
A. Arturo GARRAZA MONTAÑO	SENADET	arturo.garraza@senadet.gob.mx	3171043000	<i>[Signature]</i>
Ignacio Serrut Barboza	Administración Municipal	ignacio.serrut@comfemex.gob.mx	322-319-85	<i>[Signature]</i>
Jose de Jesús Garcia	Montepere Tomates	chugarcia1950@hotmail.com	3999785933	<i>[Signature]</i>
Jesus Dem Rosales Adame	CUSOR, U de G	jesusr@cusor.udg.mx	3173825010	Jesus Dem Rosales Adame
Adrian Giza Ramirez Barris	Coordinador, administracion		3171144732	<i>[Signature]</i>
Norberto Bautista Anderson	JICOSUR	norbertos.bautista@jicosur.org.mx	3134157706	<i>[Signature]</i>
Alde R. Langunilla Morales	JICOSUR	aldecastanosa@jicosur.org.mx	33-21543116	<i>[Signature]</i>
Nina Yareli Valera O.	JICOSUR	transparencia@jicosur.org.mx	3151124262	<i>[Signature]</i>
Annel T. Palomera Q.	H. Ayuntamiento Cuautitlan.	comunicacion@social.cua.gob.mx	3171007377	<i>[Signature]</i>
Samuel Alvarez B	Coma For	comar@comfemex.gob.mx	3173870649	<i>[Signature]</i>
Christian Josue Nunez Tzuczo	JICOSUR	residuos@jicosur.org.mx	3151159951	<i>[Signature]</i>
Mark Cruz TS	JICOSUR	directora@jicosur.org.mx	3573840545	<i>[Signature]</i>
Ismael Lora Leyva	Senadet		3331918913	<i>[Signature]</i>